



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

Expte. n° 31151-021

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

09 DIC 2021

SAN MIGUEL DE TUCUMAN

VISTO la presentación de fecha 27 de octubre de 2.021, mediante la cual el Director del Instituto Técnico solicita se designe e incorpore a la Planta Permanente a la Señora Andrea Soledad LAMMOGLIA; y

CONSIDERANDO:

Que en la presentación fundamenta el pedido en el cumplimiento de las Pautas de Planta No Docente establecidas por el Rectorado para el presente año, destacando que en el Instituto Técnico se produjeron vacantes por jubilaciones y fallecimientos en el curso del presente año; (fs. 3);

Que la Señora Andrea Soledad LAMMOGLIA, DNI n° 31.030.485, reúne las condiciones personales y profesionales que se requieren para el desempeño de tareas en el área administrativa del Instituto Técnico;

Que Dirección General de Presupuesto informa a fs. 5 que el cargo posee la autorización presupuestaria para proceder a realizar la designación solicitada;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar a la Señora Andrea Soledad LAMMOGLIA, DNI n° 31.030.485, en el Cargo del Escalafón No Docente aprobado por Decreto 366-006, Categoría 07 del Agrupamiento Administrativo del Instituto Técnico, a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones.-

ARTICULO 2º.- El gasto dispuesto precedentemente se imputará a la respectiva partida del presupuesto del Anexo Instituto Técnico.-

ARTICULO 3º.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal, Haberes y Presupuesto y pase al Instituto Técnico para su toma de razón y demás efectos.-

RESOLUCION N° 2057 2021

mgb

  
C.P.N. FEDERICO D. JUÁREZ  
SECRETARIO  
SECRETARÍA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
MARIA ELENA GOMEZ BELLO  
A/C DIRECCION GENERAL DE DESPACHO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN